



Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
República de Colombia

Cubarral, doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Sucesión intestada
Radicado: 502234089001-2019-00115-00
Demandante: Diana Marcela Chavarro Agudelo
Demandados: Oscar Yesid Chavarro Garcia
Auto No.- 62

1.-ASUNTO

El despacho dispone fijar fecha para la continuación del proceso de la radicación, a fin de resolver lo pertinente al trabajo de partición, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 509 del Código General del Proceso, para el día 12 de octubre de 2022 a las 9:00 am.

NOTIFIQUESE, JESUS MARINO BELTRAN CRUZ Juez.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CUBARRAL- META**

Cubarral, 13 de septiembre de 2022

La anterior providencia, queda notificada por anotación en
ESTADO N° 037 de esta misma fecha.

MARIA PAULA MENDOZA ROMERO
Secretaria

Firmado Por:
Jesus Marino Beltran Cruz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cubarral - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69588e52e5e2a7b2288a5a3b818385af4474e45dd110ec472af3c333c2b62d29**

Documento generado en 12/09/2022 08:44:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>